**PODER PERSONAL AL ABOGADO PARA ACTOS JUDICIALES**

Yo, \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (identificarlo), por medio del presente documento declaro:

Que confiero Poder Especial, pero amplio y suficiente cuanto en dere­cho se requiere a la Dra. o Dr . \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, abogada en ejercicio, de este domi­cilio, inscrita (o) en el Inpreabogado con el No \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, para que en mi nombre y representación defienda mis derechos e intereses ante los Tribunales de Justicia de la República Bolivariana de Venezuela, en todos los asun­tos judiciales que puedan presentárseme. En virtud del presente Man­dato, queda facultada mi referida Apoderada (o) para: Demandar, opo­ner y contestar excepciones y reconvenciones, darse por citada (o) en mi nombre, promover y evacuar pruebas, pedir posiciones juradas, re­préguntar testigos, nombrar árbitros, arbitradores o de jure, pedir me­didás precautelativas y ejecutivas, pedir que se ejecuten, nombrar árbi­tros arbitradores o de jure, tachar testigos, recibir cantidades de dine­ro que por cualquier concepto se me adeuden, otorgando el respecti­vo recibo o finiquito, desistir, convenir, apelar, celebrar transacciones, seguir el juicio o los juicios en todas sus instancias e incidencias, hacien­do uso de recursos ordinarios y extraordinarios inclusive de Casación y hace en fin, todo cuanto yo mismo haría para la mejor y mayor de­fensá de mis derechos e intereses, haciendo constar expresamente, que las facultades aquí mencionadas, no lo son a título taxativo, sino me­ramente enunciativas. El Notario que suscribe certifica: Que conoce al Poderdante, que este acto se ha verificado en su presencia, quedando anotado bajo el No , folio , Tomo del Libro de Po­deres que se lleva en esta Notaría. (Lugar y fecha).

1

EL NOTARIO,

Firma y sello del Notario

EL PODERDANTE,

Firma